

ACTA N° 011-2023

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, REALIZADA EL DÍA
MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DEL 2023.**

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Once de Noviembre siendo las 15H08 p.m. del día de hoy miércoles 18 de octubre del 2023, de conformidad a lo que establece el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA, bajo la dirección de la Srta. Bella Mena, presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

En la secretaria actúa la Ing. Adriana Criollo, quien certifica la presente acta.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

La Srta. Presidenta solicita a la Sra. Secretaria/Tesorera, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quorum legal reglamentario. Así se procede determinando que se encuentra presentes la Srta. Presidente del GAD Parroquial la Ing. Bella Mena y los siguientes vocales:

- Sr. Geovanny Corrales – Presente
- Sr. Emiliano Hinojosa – Presente
- Sr. Olger Mena – Presente
- Ing. Ruth Pacheco – Presente
- Ing. Bella Mena – Presente

Por lo cual, existe el quorum reglamentario y la Srta. Presidenta solicita que se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (En consideración de la Junta Parroquial)

Se procede a dar lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.



6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL CRONOGRAMA SOBRE LA ORGANIZACIÓN BARRIAL Y DE SEGURIDAD EN LOS 10 BARRIOS DE LA PARROQUIA.
7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL GAD PARROQUIAL
8. INFORME DE AVANCE DE COMISIONES Y DELEGACIONES POR PARTE DEL SEÑOR VOCAL EMILIANO HINOJOSA.
9. VARIOS
10. RESOLUCIONES
11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día.

3. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE DEL GADPR.

La Ing. Bella Mena, presidente del GADPR 11 de Noviembre, saluda a los vocales y da por instalada la sesión.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Después de haber sido revisada y analizada queda aprobada el acta anterior N° 010.

5. INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA SRTA. PRESIDENTE.

La Ing. Bella Mena da a conocer el resumen de las actividades, comunica que el día lunes y martes se estuvo en una capacitación por parte de BanEcuador, en la ESPE Campus Belisario Quevedo; adicional ya se pidió a Conagopare Cotopaxi los estudios de las obras que se pretenden ejecutar este año, por lo cual el Ing. Carlos Inga encargado de los levantamientos topográficos, se acercó hacer los mismos en los barrios: Las Parcelas, Cristo Rey y Barrio Centro dónde se solicitó los justificativos técnicos. Por otro punto, como encargado de la inspección acerca del presupuesto del impuesto al rodaje se le había designado al Ing. Gallardo, con el mismo se realizó la inspección de las diferentes obras a realizarse con este impuesto en las vías de la parroquia; también se informa que para que las obras sean representativas, se está analizando la posibilidad de realizarlas por gestión compartida para poder avanzar de manera eficiente. En el tema de estudios se pide a la Ing. Ruth Pacheco coordinar los permisos ambientales con el Ing. Carlos Inga de Conagopare Cotopaxi quien es el encargado de apoyar en estos permisos. Por otro lado, el día viernes 13 de octubre se hizo un recorrido e inspección acerca de las quebradas con los encargados respectivos, y se apreció que la contaminación en la quebrada Taglache es grave por lo que se le pide al Sr. Emiliano Hinojosa que apoye con el seguimiento para lograr solventar esta problemática.



En el tema de la asignación de las becas del curso de Inglés, ya las directoras de las escuelitas tanto del Barrio Centro como de Cristo Rey ya han entregado los nombres de los estudiantes con mejores desempeño, de igual manera el técnico de la escuela de fútbol entregó los datos del deportista que mejor desempeño a tenido en los entrenamientos; con esta información se envió el oficio a las organizaciones competentes para confirmar las becas. Así también informa que el día 17 de octubre, se realizó una inspección en el estadio con el Ing. Luis Chuquitarco y el Sr. Marco Zambrano, ya que la inauguración del campeonato se realizará el día 29 de octubre y se debe organizar con los mismos la limpieza y mantenimiento de la infraestructura necesaria para esta actividad. Otro de los acontecimientos que se tuvo fue la jocha que se realizó por parte del GAD Municipal, en donde los presidentes barriales y los moradores de la parroquia no asistieron a este evento; por lo cual se constató que no se cuenta con el apoyo necesario para asumir la participación de la comitiva del GAD Parroquial en el desfile de la Mama Negra y ante esto, se acordó unificar con la parroquia de Pastocalle, quienes han solicitado una reunión para coordinar la participación y colaboración entre las dos entidades. Finalmente, menciona que se ha realizado el seguimiento acerca de los estudios del espacio recreativo para el barrio Angamarca, para lo cual el día sábado se hará la entrega respectiva de los mismos por parte del Presidente de la Conagopare Cotopaxi.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

6. ANALISIS Y RESOLUCION DEL CRONOGRAMA SOBRE LA ORGANIZACIÓN BARRIAL Y DE SEGURIDAD EN LOS 10 BARRIOS DE LA PARROQUIA.

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo a la última reunión de seguridad que se tuvo anteriormente, se propone realizar un cronograma de asambleas en los barrios de la parroquia para organizar un comité de seguridad y las directivas barriales, es así que pone a consideración de los vocales si el día sábado en la sesión del Barrio Angamarca para la entrega de los estudios por parte de Conagopare, se tope este tema de seguridad; a lo que la Sra. Ruth Pacheco menciona que el día sábado no podrá asistir debido a que tiene ya programada otra actividad particular y se disculpa ya que no podrá estar presente, en relación a los demás vocales están de acuerdo en acudir para poder realizar esta reunión con el barrio Angamarca. Posterior a la coordinación con los vocales se tiene el siguiente cronograma:

- Sábado 21 de octubre en el barrio Angamarca
- Viernes 27 de octubre en el barrio San Pedro
- Sábado 28 de octubre en el barrio Plaza Arenas
- Lunes 06 de noviembre en el barrio La Unión
- Martes 07 de noviembre en el barrio San Alfonso
- Miércoles 08 de noviembre en el barrio La Libertad
- Jueves 09 de noviembre en el barrio San Gerardo
- Viernes 10 de noviembre en el barrio Centro



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

- Martes 14 de noviembre en el barrio Las Parcelas
- Miércoles 15 de noviembre en el barrio Cristo Rey

Estas reuniones se realizarán en el horario de 16:00 pm, donde se tratará el tema de la organización de directivas para ratificación o elección, tema de seguridad y legalización barrial. Adicional se realizarán las convocatorias a los presidentes de los barrios y se perifoneará tres días en la noche para las respectivas asambleas barriales de acuerdo al cronograma establecido.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

7. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y RESOLUCION DE LOS OFICIOS RECIBIDOS EN EL GAD PARROQUIAL

La Ing. Bella Mena informa que de acuerdo al oficio recibido por parte del Sr. David Cruz morador del Barrio Centro, solicitando el uso de suelo para una apertura del parterre de la Av. Casique Ilinchisí para lo cual se le ha delegado al Sr. Olger Mena para el respectivo seguimiento del mismo para lo cual solicita que remita el informe pertinente mediante memorando.

En relación al oficio con fecha 6 de octubre donde la Srta. Liseth Flores, estudiante de la carrera de trabajo social de la UTC; solicita información acerca del listado de los adolescentes de la parroquia para la realización de un artículo científico, se informa que ya se le respondió con la entrega de este listado obtenido de los archivos de la institución.

Por otro lado en relación al oficio OF N. 278 T.P. ON 2023 recibido de tenencia política con fecha 6 de octubre, en donde menciona que se a gestione en el concejo de la judicatura el debido proceso para asignar un juez de paz para la parroquia a lo cuál la Ing. Bella Mena menciona que se estará realizando las gestiones necesarias con los organismos competentes para contar con esta figura dentro de la comunidad.

Así también, se recibe el oficio N° 015-PTOENC-2023 por parte del facilitador del Punto del Encuentro de la parroquia 11 de Noviembre, remitido al administrador de convenio Geovanny Corrales, en donde solicita en base al convenio con MINTEL, los suministros de oficina y una impresora para garantizar las actividades del infocentro y el servicio que este presta a la comunidad; a lo cual la Srta. Presidenta informa que se va a compartir de los suministros ya adquiridos por el GAD y pone a consideración de los vocales la creación de la partida para poder dotar de una impresora quienes manifiestan estar de acuerdo con la adquisición de la misma para repotenciar el infocentro posterior a la presentación del informe de necesidad.

De acuerdo al oficio Ofc. F-L-021-2023 suscrito por los vocales: Emiliano Hinojosa, Ruth Pacheco y Olger Mena, en donde solicitan información financiera y administrativa del GAD, para lo cuál la Ing. Bella Mena y la Ing. Adriana Criollo explican los puntos solicitados y piden que se realice una aclaración respecto a la información específica que necesitan para realizar la



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

respectiva entrega por escrito; a lo que la Ing. Ruth Pacheco menciona que se realice la entrega de la documentación que se disponga en el GAD y que el objetivo de esta solicitud es para estar informados y tener conocimiento de la parte financiera de la entidad.

En relación al oficio Of. 021 CPM-BCR-2023 suscrito por el Ing. Lizandro Veintimilla, presidente del Comité Pro Mejoras del Barrio Cristo Rey dónde informa que se recibió un oficio de un grupo de moradores donde solicitan material para el mejoramiento (adoquines) de la calle Pasaje Cristo Rey se considere en el presupuesto 2024 y que la contraparte de los moradores es la mano obra, a lo que la Ing. Bella Mena informa que se puede suscribir un convenio de gestión compartida con Prefectura para dotar de lo solicitado, a lo que el Sr. Emiliano Hinojosa menciona que este pedido debió estar incluido en las necesidades presentadas por el presidente barrial para seguir con el debido proceso; ante esto la Srta. Presidenta aclara que se puede gestionar este pedido con entidades competentes para los materiales y buscar estrategias para poder abarcar las necesidades de la comunidad; para lo cual se consulta al pleno como se procedería con este pedido, a lo que la mayoría decide que se gestionara en prefectura para la adquisición de estos adoquines.

En relación al Oficio Nro. SOT-INIAET-3680-2023-O, acerca de la vigilancia de la ubicación geográfica en donde adjuntan los parámetros para la carga de la información y solicitan que se cargue en la plataforma IPSOT, la Ing. Bella Mena menciona que se debe contactar con el consultor responsable del PDYOT para solicitar la información que se debe subir a la plataforma y que se realizará la delegación formal al Sr. Emiliano Hinojosa para que conjuntamente con la Ing. Adriana Criollo den el seguimiento correspondiente y verifiquen lo que está cargado en la plataforma IPSOT por la administración anterior.

Finalmente, se recibió vía correo electrónico la Notificación de Resolución Nro. SOT-INAR-DIS-2023-100, dónde se da a conocer que la resolución del Procedimiento Administrativo Sancionador Nro. 036-2023-IZ3, a lo que la Ing. Bella Mena informa al pleno de la junta el monto de pago emitido en la presente resolución e indica que hay unos errores de escritura por lo que se procederá a pedir una aclaración para posteriormente notificar a los responsables, quienes deberán subsanar esta infracción en el plazo establecido por el SOT.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

8. INFORME DE AVANCE DE COMISIONES Y DELEGACIONES POR PARTE DEL SEÑOR VOCAL EMILIANO HINOJOSA.

El Sr. Emiliano Hinojosa informa acerca de la delegación para la reforestación de las quebradas de la parroquia, y argumenta que se ha tenido 4 agendamientos de esta inspección y se han postergado, pero que el día 19 se ira nuevamente a una reunión con el técnico para que se pueda realizar esta inspección.



Acerca de la delegación de los rellenos informales en las quebradas, para lo cual ya se realizó la inspección conjuntamente con la Comisaría y la Srta. Presidenta. Posterior se fue a la Av. 24 de mayo de Cristo Rey Sur e informa que se encontró una planta de tratamiento que no se conoce de que es, para lo cual el municipio hará un informe y una vez receptado el mismo se seguirá dando seguimiento.

Acerca de la delegación de los rompe velocidades y señalización de tránsito, menciona que ya se acercaron a la inspección a cargo del Sr. Geovanny Corrales, y la Srta. Presidenta comenta que se siga dando seguimiento para la emisión del informe. Se entregara un informe acerca de las dos capacitaciones recibidas, y se solicitara una sesión para tratar el tema del plan de contingencia.

La Srta. Presidenta solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.

9. VARIOS

La Ing. Bella Mena comenta que de acuerdo al convenio establecido con la UTC, se solicitara pasantes de las carreras de la institución para las diferentes actividades y solicita a los señores vocales que emitan un cronograma para pedir la asignación de los estudiantes. Acerca de los torneos de la pelota nacional, solicita a la Ing. Ruth Pacheco la coordinación de los emprendimientos, adicional solicita al Sr. Geovanny Corrales que coordine para que se pueda llevar a cabo un mini campeonato con la escuela de futbol del GAD Parroquial y también organice un mini campeonato de la Sub 40, a lo cual el vocal argumenta que va a socializar con ellos para ver si es viable realizar dicho campeonato.

Acerca de la feria de finados la Presidenta Bella Mena, pide a los señores vocales coordinar la feria que se realiza en esas fechas y dar prioridad a los emprendimientos locales.

El Sr. Geovanny Corrales comenta acerca del tema de la Mama Negra, no estuvo de acuerdo con la unificación de las parroquias para el desfile, sin embargo se puso en conocimiento de los señores presidentes para el respectivo acompañamiento pero lamentablemente no hubo acogida, es por ello que la Srta. Presidenta ha tomado la decisión de unificarse para garantizar una buena presentación en el desfile.

Finalmente la Ing. Bella Mena, informa que ha organizado el campeonato de la sub 40, para la cual hace la cordial invitación a todos los miembros del GAD a esta inauguración y solicita que se proceda al siguiente punto del orden del día.



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

10. RESOLUCIONES

Se resuelve:

- Que se hará una convocatoria en el tema de la organización de directivas para la ratificación o elección, tema de seguridad y legalización barrial acordé al cronograma establecido; adicional se perifoneará para las respectivas asambleas barriales.
- Que se da a conocer los oficios recibidos.
- Que se dotara de una impresora al Punto del Encuentro de la Parroquia 11 de Noviembre.
- Que se gestionara en prefectura la entrega de adoquines para el barrio Cristo Rey.

11. CLAUSURA

La Srta. Presidenta da las gracias por la asistencia y da por clausurada la sesión, siendo las 19H20 pm, para constancia de lo actuado en unidad del acto firman los señores que suscriben la presente acta.

Ing. Bella Lissette Mena Mena
**PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE**
C.I. 0503143166

Sr. Julio Emiliano Hinojosa Iturralde
**VICEPRESIDENTE GADPR 11 DE
NOVIEMBRE**
C.I. 050201867

Ing. Ruth Elizabeth Pacheco Jiménez
**1er VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE**
C.I. 0502701899



Sr. Olger Rodrigo Mena Veloz
**2do VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE**
C.I. 0501783393

Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena
**3er VOCAL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE**
C.I. 0502429715

Ing. Adriana Mariela Criollo Turusina
**SECRETARIA/TESORERA GADPR
11 DE NOVIEMBRE**
C.I. 180417686



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

(MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE)

SESIÓN ORDINARIA No. 011

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2023.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA DE INGRESO	FIRMA DE SALIDA
01	Ing. Bella Mena CI. 050314316-6 PRESIDENTE		
02	Sr. Emiliano Hinojosa CI. 0502018674 VICEPRESIDENTE		
03	Ing. Ruth Pacheco CI. 050270189-9 PRIMER VOCAL		
04	Sr. Olger Mena CI. 050178334-3 SEGUNDO VOCAL		
05	Sr. Geovanny Corrales CI. 0502429715 TERCER VOCAL		
06	Ing. Adriana Criollo CI. 1804176863 SECRETARIA / TESORERA		